Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: AGUSTIN SERVIN
239761
05-11-14 Hora: 10:00

Nota UOC N° 3470/2014

Asunción, 04 de noviembre de 2014.

Señores:
ASATEC INGENIERÍA de Agustin Servín
Pyo. Independiente y Benjamín Constant
Edif. Colón 1, Torre 2, 2º piso
Telef.: 021 442 033 / 0981 337 125
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 5138** de fecha 31 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS", llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a **retirar la Orden de Compra** correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3468 /2014

Asunción, 04 de noviembre de 2014.

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Paraíso e/ Yuasy´y – Bº Terminal
Teléfono: 021 560 220 / 0981 627 068
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 5138** de fecha 31 de octubre de 2014, las empresas **FLUIDOS S.R.L., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. y ASATEC INGENIERÍA de Agustin Servín** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS"**, llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: AXEL CORVALAN
C.I.: 461997
Fecha: 05/11/14 Hora: 16:30
Sello: EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 3469 /2014

Asunción, 04 de noviembre de 2014.

Señores:
VR S.A.
Quesada Nº 5950 - Asunción
Teléfono: 021 665 181
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 5138** de fecha 31 de octubre de 2014, las empresas **FLUIDOS S.R.L., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. y ASATEC INGENIERÍA de Agustin Servín** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS"**, llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Eduardo Silva
C.I.: 4264664
Fecha: 12:50

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma: Lehua B Nogueira U.
Aclaración: Lehua Beatriz Nogueira Urquhart
C.I.: 4455183
Fecha: 05/11/2014 Hora: 13:45
Sello:

Nota UOC N° 3171 /2014

Asunción, 04 de noviembre de 2014.

Señores:
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Avda. Boggiani N° 5889 c/ RI 6 Boquerón
Telef.: 021 612 151
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 5138** de fecha 31 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS", llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a **retirar la Orden de Compra** correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Jose Saukin V
C.I.: 1.707.422.
Fecha: 05/11/2014 Hora: 12:15
Sello: FLUIDOS S.R.L.

Nota UOC N° 3472/2014

Asunción, 04 de noviembre de 2014.

Señores:
FLUIDOS S.R.L.
Avda. E. Ayala Nº 3361 c/ Rca. Argentina
Telef.: 021 607 686 / 661 257 / 0981 555 339
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 5138** de fecha 31 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS", llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a **retirar la Orden de Compra** correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibido - 05-11-2014
12:15 hs.
Jose Saukin V
FLUIDOS S.R.L.